

26 OCT. 2006

1819

Pasaje, 16 de Octubre del 2006

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., la transferencia del total de las acciones constantes en el Título # 040, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-**LORENA JOHANNA CORDERO TOCTO**, con cédula de identidad No. 070393655-9, poseedor de CINCO (5) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Cinco Dólares cada una, constantes en el Título No. 040 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, a favor de la Srta. **JOHANNA PAOLA PUMA MEDINA**, con cédula de identidad No. C.I# 070453136-7, las mismas que constan con la siguiente numeración # DE LA 120 a la 124, inclusive, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la CEDENTE como la CESIONARIA son de estado civil solteras, y de nacionalidad ecuatoriana.

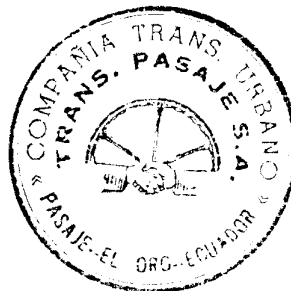
Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Lcdo. Telmo Calva Rueda
GERENTE GENERAL



18560

Pasaje, 12 de Octubre del 2006

Lcdo.

Telmo Calva Rueda

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.

Presente. -

De nuestras consideraciones:

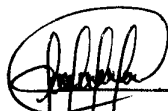
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, LORENA JOHANNA CORDERO TOCTO, he procedido a transferir a favor de JOHANNA PAOLA PUMA MEDINA, las CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Cinco Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
040	5	120 A LA 124	\$ 25,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **LORENA JOHANNA CORDERO TOCTO; y, JOHANNA PAOLA PUMA MEDINA, CEDENTE Y CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil solteras, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.



LORENA JOHANNA CORDERO TOCTO
CEDENTE
C.I.# 070393655-9



JOHANNA PAOLA PUMA MEDINA
CESIONARIA
C.I.# 070453136-7

